1.4.2 Derecho Internacional Público



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO



Sistema: SUAYED/Modalidad Abierta



Denominación de la Asignatura:

Derecho Internacional Público

Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:		Semestre:		Créditos Semestre:		eriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente
	Obligatorio	7	7 4°		Ninguna	Derecho Internacional Privado				
Campo de Conocimiento			M	odalidad:		Tipo:				
Derecho Internacional		Curso				Teórico-Práctica				
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/S	semestre	Total Horas por Semestre	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas				
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas		64				
3	1	4	48	16	64	64				

Objetivo General de la Asignatura

El alumnado integrará el marco conceptual del Derecho Internacional Público en relación con el Derecho Interno para adquirir la capacidad de resolver problemas jurídicos especializados dentro del Derecho internacional positivo como en los fundamentos histórico-jurídicos y económicos.

Competencias Generales

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Capacidad para organizar y planificar el tiempo.

Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.

Competencias Transversales

Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.

Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

Promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos.

Competencias Específicas

Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos -entre otros-, considerándolos en la interpretación y aplicación del Derecho.

Ser consciente de la dimensión ética de las profesiones jurídicas y de la responsabilidad social del graduado en Derecho, y actuar en consecuencia.

Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Analizar el origen y conceptos de los sujetos internacionales, relaciones diplomáticas, responsabilidad internacional, derechos humanos, relación entre los Estados y los procesos de armonización entre el derecho nacional y el derecho internacional público; tomando en consideración las tecnologías de la información, resúmenes, mapas conceptuales, así como la lectura crítica y analítica, con la finalidad de que identifique la información relacionada, los problemas y solución a los mismos, marcando derechos y obligaciones de los Estados parte, en un marco de orden, honestidad, justicia, respecto a la diversidad de género y los derechos humanos, aplicando en todo momento una cultura de la legalidad.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada asesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático								
Unidad 1	Contexto del Derecho Internacional Público							
Unidad 2	Naturaleza Jurídica de las Normas de Derecho							
Official 2	Internacional Público							
Unidad 3	Fuentes del Derecho Internacional Público							
Unidad 4	Derecho de los Tratados							
Unidad 5	Derecho Diplomático y Consular							
Unidad 6	La Autoridad del Estado							
Unidad 7	Responsabilidad Internacional del Estado							
Unidad 8	Solución de Controversias entre Estados							
Unidad 9	9 Organización de la Comunidad Internacional							
Unidad 10	Organización Regional de Estados							

Contenido Temático

Contexto del Derecho Internacional Público

UNIDAD 1

Objetivo Particular: El alumnado comprenderá, el objeto específico, el concepto, la evolución, la función, los principios y los caracteres propios del Derecho internacional público, con especial referencia a las peculiares necesidades de regulación que plantea la actual Comunidad Internacional.

		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
1.1. Aproximación al Derecho Internacional Público	 1.1.1. Los elementos de la norma jurídica y el Derecho Internacional. 1.1.2. El Derecho Internacional y las normas Internacionales. 1.1.3. Carácter expansivo de la comunidad de los Estados. 1.1.4. Expansión Funcional del Derecho. 	4	1	5	
1.2. Antecedentes, Objeto y Teorías del Derecho Internacional Público					
1.3. Los Sujetos del Derecho Internacional Público	 1.3.1. El Estado 1.3.2. Concepto y Elementos del Estado. 1.3.3. Personalidad Jurídica Internacional. 				

1.3.4. La Soberanía	
1.3.4.1. Características	
1.3.4.2. Soberanía en el	
ámbito. Internacional	
1.3.4.3. Derechos	
Fundamentales e	
integración regional o	
mundial.	
1.3.4.4. Reconocimiento de	
Estados.	
1.3.4.4.1. Nacimiento y	
Continuación de	
la Personalidad	
Internacional de	
los Estados.	
1.3.4.4.2. Reconocimiento	
de Estados.	
1.3.4.4.3. Reconocimiento	
de Gobiernos.	
1.3.4.4.4. Efectos de	
Reconocimiento o	
No	
Reconocimiento.	
1.3.4.4.5. Extinción de la	
Personalidad	
Jurídica del	
Estado.	
1.3.5. Los Organismos	
Internacionales.	
1.3.6. Personalidad Jurídica	
1.3.7. Capacidad	
1.3.8. Subjetividad	
Internacional de los	
pueblos.	
1.3.9. El individuo como Sujeto	
de Derecho Internacional	
Público.	
Naturaleza Jurídica de	las Normas de Derecho

Naturaleza Jurídica de las Normas de Derecho Internacional Público

UNIDAD 2

Objetivo Particular: El alumnado relacionará las particularidades que presenta el proceso de creación normativa en el Derecho internacional público, las peculiares características de cada una de las normas que lo conforman y su mutua interacción.

			Hora	as
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
2.1 Clasificación de la norma jurídica internacional.	 2.1.1 Desde el punto de vista de la fuente. 2.1.2 Ámbito Material de validez. 2.1.3 Ámbito Espacial de validez. 2.1.4 Ámbito Temporal de validez. 2.1.5 Ámbito Subjetivo de 	4	2	6

	validez. 2.1.6 Obligatoried normas.	ad de las
	2.1.7 Sanciones	
2.2 Las normas jurídicas internacionales desde la sanción.	2.2.1 Normas per 2.2.2 Normas plus perfectae. 2.2.3 Normas inin perfectae. 2.2.4 Normas imp	quam us quam
2.3 La norma jurídica internacional <i>ius cogens</i> .		

Fuentes del Derecho Internacional Público

UNIDAD 3

Objetivo Particular: El alumnado comprenderá el proceso de creación de las normas consuetudinarias, de los actos jurídicos unilaterales de los Estados y los actos institucionales, así como los Tratados Internacionales, y la profundidad de la problemática que genera la recepción e integración de las normas internacionales en los ordenamientos jurídicos internos.

			Hora	as
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
3.1 Tratados Internacionales				
3.2 Costumbre Internacional	 3.2.1 Elementos objetivos o materiales. 3.2.2 Elementos subjetivos o inmateriales. 3.2.3 Objeciones a la costumbre supranacional. 3.2.4 Costumbre General y Costumbre local 3.2.5 Naturaleza de las normas consuetudinarias. 	5	1	6
3.3 Principios Generales del Derecho	3.3.1 El artículo 38 del estatuto de la Corte Internacional.			
3.4 Decisiones Judiciales como Fuente Auxiliadora.	3.4.1 Decisiones Judiciales y Arbitrales. 3.4.1.1 Elemento de Equidad			
3.5 Doctrinas Publicistas como Fuente Auxiliar.				
3.6 Actos Unilaterales de los Estados.				
3.7 Decisiones y Resoluciones de las Instituciones Internacionales.	3.7.1 Actos de las Instituciones Internacionales. 3.7.1.1 Carácter Jurídico 3.7.1.2 Validez			

UNIDAD 4

Derecho de los Tratados

Objetivo Particular: El alumnado analizará la Convención de Viena de 1969 y los distintos momentos en la celebración de los tratados, así como sus clases, elementos y posibles efectos y circunstancias.

		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
4.1 Negociaciones Jurídicas Internacionales.	4.1.1 Tipos y Estilos de Negociaciones Internacionales 4.1.2 Negociaciones Internacionales y Teorías de los juegos.				
4.2 Tratados Internacionales.					
4.3 Elementos de los Tratados Internacionales.	 4.3.1 Capacidad 4.3.2 Manifestación de la Voluntad mediante acuerdo por escrito. 4.3.3 Celebrado por Sujetos de Derecho Internacional Público. 4.3.4 Representación Legal de un Estado. 4.3.5 Regido por Derecho Internacional Público. 4.3.6 Derechos y Obligaciones Recíprocos. 4.3.7 Cualquiera que sea su denominación particular. 	5	1	6	
4.4 Procedimiento para la positivización de un Tratado Internacional.	4.4.1 Firmas y Ratificación 4.4.2 Adhesión 4.4.3 Reservas 4.4.3.1 Figuras Afines a las Reservas de un Tratado Internacional. 4.4.3.2 Declaraciones Interpretativas. 4.4.3.3 Clausula Federal. 4.4.3.4 Bilateralización. 4.4.4 Registro				
4.5 Interpretación de los Tratados.					
4.6 Formas de Terminación de los Tratados.					

		4.7.1	La protección mexicana a
			los derechos previstos
			internacionalmente.
		4.7.2	El Poder Legislativo y el
			Ámbito Internacional.
		4.7.3	El Ejecutivo Federal y los
			Tratados Internacionales.
4.7	Regulación y Tratamiento	4.7.4	El Poder Judicial Federal
	de los Tratados		en los Tratados
	Internacionales en		Internacionales.
	México.	4.7.5	Control Constitucional de
			lo Internacional.
		4.7.6	Control de
			Convencionalidad.
		4.7.7	Los acuerdos
			Interinstitucionales.
		4.7.8	Ley Sobre la Celebración
			de Tratados.

UNIDAD 5

Derecho Diplomático y Consular

Objetivo Particular: El alumnado profundizará en qué consiste el ejercicio de funciones diplomáticas y consulares, así como las disposiciones nacionales e internacionales que las rigen.

				Hora	as
Temas		Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
5.1 Derecho diplomático	5.1.1	Intercambio Diplomático e Inmunidades			
5.2 El Embajador					
5.3 Reglamentación internacional					
5.4 Reglamentación Nacional					
5.5 Derecho Consular	5.5.1	Intercambio Consular e Inmunidades.	5	1	6
5.6 Protección de los Nacionales					
5.7 Reglamentación Internacional					
5.8 Reglamentación Nacional.					

La Autoridad del Estado

UNIDAD 6

Objetivo Particular: El alumnado esbozará la autoridad del Estado en el Derecho

internacional público, su estatuto jurídico y los diversos órganos del Estado que actúan en la esfera de las relaciones internacionales, así como su incidencia en el orden jurídico interno conociendo el régimen jurídico de los diversos espacios sometidos, ya sea a la soberanía, o a la jurisdicción del Estado.

		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	
6.1 Ejercicio de Soberanía en el Espacio Territorial.					
6.2 Ejercicio de la Soberanía en el Espacio Marítimo.	6.2.1 Ríos y Canales 6.2.1.1 Principio de Libre Navegación y su Aplicación a los ríos Internacionales. 6.2.1.2 Utilización de la Corriente de los Ríos. 6.2.1.3 Canales Internacionales. 6.2.2 Mar Territorial. 6.2.3 Zona Contigua 6.2.4 Plataforma Continental 6.2.5 Estrechos Internacionales 6.2.6 Alta Mar	5	2	7	
6.3 Ejercicio de la Soberanía en el Espacio Aéreo.					
6.4 Ejercicio de la Soberanía sobre el Espacio Exterior.					
6.5 Jurisdicción Extraterritorial o Personal.					

Responsabilidad Internacional del Estado

UNIDAD 7

Objetivo Particular: El alumnado ponderará los problemas que implica la violación de las obligaciones internacionales, así como el complejo régimen de la responsabilidad internacional tanto por hechos ilícitos como por actos no prohibidos por el Derecho internacional.

		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
7.1 Responsabilidad Internacional del Estado.	7.1.1 Doctrina clásica o tradicional. 7.1.2 Responsabilidad internacional por actos ilícitos en el Derecho Internacional actual. 7.1.3 Elementos de la	5	2	7

	responsabilidad
	internacional.
	7.1.4 Doctrina del estado de
	necesidad.
	7.1.5 Denegación de justicia
	7.1.6 Proyecto de artículos de
	la Comisión de Derecho Internacional de la ONU
	sobre responsabilidad del Estado por hechos
	internacionalmente
	ilícitos.
	7.1.7 Responsabilidad
	internacional por hechos
	no prohibidos por el
	Derecho Internacional o
	por actividades
	peligrosas.
	7.1.8 Responsabilidad del
	Estado por actos de los
	órganos legislativo,
	administrativo y judicial.
	7.1.9 Responsabilidad del
	Estado por Actos de
	Particulares.
	7.1.10 Naturaleza y Alcance de
	la Reparación por una
	Infracción de una
	Obligación Internacional.
	7.1.11 Reclamaciones de los
	Estados por Violaciones
	de los Derechos de sus Nacionales.
	7.1.12 Agotamiento de los
	Recursos Locales y
	Clausula Calvo.
	7.1.13 Instituciones
	Internacionales y los
	principios de las
	responsabilidades
	Internacionales.
	7.1.14 Reparación del Daño.
	7.2.1 Uso de la Fuerza y
	Derecho Internacional.
	7.2.2 Diferentes Categorías del
7.2 Uso de la Fuerza	Uso de la Fuerza por
000 de la l'aciza	parte de los Estados.
	7.2.3 Uso de la Fuerza por
	Parte de Organismos
	Internacionales.
	7.3.1 Principios
	Fundamentales del
	Derecho de Guerra.
7.3 Derecho de Guerra	7.3.2 Estado de Guerra,
	Hostilidades. 7.3.3 Alcance de la Aplicación
	7.3.3 Alcance de la Aplicación del Derecho de Guerra.
	7.3.4 El Combate Armado
	1.5.7 Li Compate Armado

	7.3.5	Víctimas de Guerra y su
		Protección.
	7.3.6	Guerra Económica.
	7.4.1	Comité Internacional de
		la Cruz Roja.
7.4 Derecho Internacional	7.4.2	Conflicto Armado Interno
Humanitario.		e Internacional.
	7.4.3	Convenios de Ginebra y
		sus Protocolos.

Solución de Controversias entre Estados

UNIDAD 8

Objetivo Particular: El alumnado determinará el funcionamiento y la eficacia de los distintos mecanismos de solución pacífica de controversias entre Estados y otros sujetos y actores de Derecho internacional, que existen, tanto jurisdiccionales como no jurisdiccionales, universales y regionales, generales y especializados, así como la

posible interacción entre todos ellos.

		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
8.1 Procedimientos Diplomáticos.				
8.2 Arbitrajes				
8.3 Soluciones Políticas y Jurídicas.	8.3.1 Casos Justiciables o Injusticiables (Doctrina Vattel).			
8.4 Soluciones Políticas	8.4.1 Negociaciones 8.4.2 Buenos Oficios 8.4.3 Mediación 8.4.4 Conciliación 8.4.5 Investigación	5	2	7
8.5 Soluciones Jurídicas	 8.5.1 Arbitraje Internacional 8.5.2 Jurisdicción			

Organización de la Comunidad Internacional

UNIDAD 9

Objetivo Particular: El alumnado conocerá los distintos órganos que conforman la Organización de las Naciones Unidas, el mandato de cada uno de ellos y ponderará la participación del Estado Mexicano en el cumplimiento de los fines de cada mecanismo del sistema de Naciones Unidas.

		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
9.1 Desarrollo Histórico de las Instituciones Internacionales. 9.2 Organización de las Naciones Unidas	9.2.1 Sociedad de las Naciones 9.2.2 Estructura de las Naciones Unidas 9.2.2.1 Órganos Principales 9.2.2.2 Órganos Dependientes de la Asamblea General 9.2.2.2.1 Programas y Fondos 9.2.2.2.2 Instituto de Investigación y Capacitación 9.2.2.2.3 Otros Órganos 9.2.3 Los Estados como	5	2	sabatinas 7
	Sujetos de las Naciones Unidas. 9.2.4 Objeto de las Naciones Unidas.			

UNIDAD 10

Organización Regional de Estados

Objetivo Particular: El alumnado distinguirá las principales formas de integración regional, sus objetivos y el tipo de vinculación del Estado Mexicano con las entidades federativas que lo conforman.

			Hora	as
Temas	Temas Subtemas		Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
10.1 Organización de los Estados Americanos.	10.1.1 Estructura e Instituciones de la Organización de los Estados Americanos. 10.1.2 La Nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.	5	2	7
10.2 Organización de los Estados Europeos.	10.2.1 Antecedentes de la Unión Europea. 10.2.1.1 Comunidad Europea del Carbón y del Acero. 10.2.1.2 Comunidad Económica			

	Europea.	
	10.2.1.3 Comunidad Europea	<u> </u>
	la Energía.	
	10.2.2 Estructura e Institucione	
	de la Unión Europea.	
	10.3.1 Antecedentes de la Unión	
	Africana	
	10.3.1.1 Organización para la	
	Unidad Africana.	
10.3 Organización de	los 10.3.2 Estructura de la Unión	
Estados Africano	os. Africana	
	10.3.3 Parlamento Panafricano.	
	10.3.4 Comunidad Económica o	
	Estados de África	
	Occidental.	
10.4 Organización de	10.4.1 Plan Maestro de	
Naciones del Su		
Asiático.	10.4.2 Plan de Seguridad	
	10.5.1 Objetivos iniciales de su	
_	Carta Fundacional.	
10.5 Liga Árabe	10.5.2 Prospectiva ante Terroris	10
	y la Injerencia de otros	
	países.	

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas de estudio de los contenidos del programa	64
Asesorías presenciales sabatinas	16
Total Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje		Mecanismos Opcionales de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as) para subir calificación
Cada Asesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:		Cada Asesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios de manera opcional solo para subir calificación:
» » » »	Asesoría docente/alumno(a) Análisis de Películas Aprendizaje basado en proyectos Conferencias por profesionales invitados Discusión de casos reales, de manera individual o grupal Elaboración de cuestionarios	 Actividades de aprendizaje dentro de la Asesoría Asistencia a Asesorías Concursos entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura
>>	Elaboración de documentos jurídicos	>> Ensayos
»	Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen,	 Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)
	síntesis.	 Evaluación de procesos/habilidades en Asesoría o in situ
>>	Lecturas obligatorias	>> Evaluación oral (entrevista/prueba oral)
>>	Lluvia de ideas	

- >> Asistencia a Seminarios
- >> Solución de casos prácticos por los alumnos
- >> Trabajo en equipo
- >> Trabajos de investigación
- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia en el contexto de las unidades temáticas.
- >> Exposiciones
- >> Investigaciones
- >> Participación en Asesoría
- >> Presentación de una tesina
- Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o canevá, completamiento, y dibujo.
- >> Reseña
- » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes
- » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras
- >> Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación			
Rúbrica de conocimientos	20%		
Un examen parcial escrito	10%		
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%		
Un examen parcial oral	10%		
Un trabajo en equipo	10%		
Un examen final	10%		
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%		
Reporte de Lectura	10%		
Total	100%		

Nota: Cada Asesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, lo que deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Perfil profesiográfico del Asesor

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho.

Experiencia docente universitaria y como asesor en la modalidad abierta.

Otras características: con experiencia laboral en los contenidos de la asignatura.

Bibliografía básica

GONZÁLEZ FÉLIX, Miguel Ángel; Derecho Internacional Público, México, Porrúa, 2017

JIMÉNEZ SOLARES, Elba, Tratados Internacionales de Derechos Humanos ¿Derecho Uniforme u Orden Público General?, México, Flores Editor y Distribuidor, 2015.

LÓPEZ BASSOLS, Hermilio, *Derecho Internacional Público y Jurisprudencia Internacional*, México, Porrúa-Universidad de Guadalajara, 2014.

LÓPEZ VELARDE CAMPA, Jesús Armando, *Derecho Internacional Contemporáneo*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, M. A. Porrúa librero-editor, 2015.

LÓPEZ ZAMARRIPA, Norka, *Derecho Internacional Público: Parte General*, México, Porrúa-UNAM-Facultad de Derecho, 2014.

LÓPEZ-BASSOLS, Hermilo, Derecho Internacional Público y Jurisprudencia Internacional, 4ª ed., México, Porrúa, 2014.

MENESES, Armando, La Armonización Legislativa del Derecho Internacional Humanitario en México, México, CNDH, 2015.

MUÑOZ DE COTE OTERO, Alfonso Tirso; Derecho Internacional Público: Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho UNAM, México, Porrúa, 2017

OLÁSOLO ALONSO, Héctor, Estudios de Derecho Penal Internacional, México, INACIPE, 2014.

ORDUÑA TRUJILLO, Eva Leticia, La Responsabilidad Internacional de los Estados Latinoamericanos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, México, UNAM, 2015.

SÁENZ DE SANTA MARÍA, Paz Andrés, *Legislación Básica de Derecho Internacional Público*, 15ª ed., Madrid, Tecnos, 2015.

VALLARTA MARRÓN, José Luis, *Derecho Internacional Público*, 2ª ed.,2ª reimpresión México, Porrúa-Facultad de Derecho, 2018

Bibliografia complementaria

ARELLANO GARCÍA, Carlos, Primer Curso de Derecho Internacional Público, México, Porrúa, 2006.

ARELLANO GARCÍA, Carlos, Segundo Curso de Derecho Internacional Público, México, Porrúa, 2006.

BADIAMARTI, Anna María, et al., *Derecho Internacional y Comunitario*, los Retos de Nuestro Tiempo, Madrid, M. Pons, 2009.

BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín, Filosofía del Derecho Internacional: Iusfilosofía y Politosofía de la Sociedad Mundial, México, UNAM-IIJ, 1989.

BERNAL VEREA, Carlos, Textos, Materiales y Decisiones Judiciales de Derecho Internacional, México, ITAM-Porrúa, 2011.

BRITO MELGAREJO, Rodrigo, Control Jurisdiccional y Protección de los Derechos Humanos en México, México, CNDH, 2015.

BURBANO CASTILLO, Efraín, Manual de Derecho Penal Internacional, Bogotá, Colombia, Leyer Editores, 2015.

CANCADO TRINDADE, Antonio Augusto, *La Humanización del Derecho Internacional Contemporáneo*, México, Porrúa, 2014.

CARBONELL, MIGUEL, et al., Derecho Internacional de los Derechos Humanos, 2ª ed., México, Porrúa-CNDH, 2003.

CIENFUEGOS SALGADO, David, *Historia de los Derechos Humanos*, *México*, Porrúa-Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, 2005.

ESTRADA ADÁN, Guillermo Enrique, FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, Carlos, *Derecho Internacional De Los Derechos Humanos: Manual, México*, Porrúa-UNAM-Facultad de Derecho, 2014.

FIGUEROA PLA, Uldaricio, Manual de Organismos Internacionales, Santiago de Chile, Jurídica de Chile-Andrés Bello, 1989.

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, La Corte Penal Internacional, 3ª ed., México, Novum-INACIPE, 2012.

GIL-BARRERA, Ricardo, Derecho Internacional Público, Medellín, Universidad de Medellín, 2014.

GÓMEZ ROBLEDO VERDUZCO, Alonso, Derecho Internacional: Temas Selectos, 5ª ed., México, IIJ-UNAM,

2008.

GOYTORTÚA CHAMBON, Francisco Jesús, Derecho Internacional Público, México, Limusa, 2013.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, Anuario Mexicano de Derecho Internacional, México, IIJ-UNAM.

JIMÉNEZ PIERNAS. Carlos, Introducción al Derecho Internacional Público: Práctica de España y de la Unión Europea, Madrid, Tecnos, 2011.

MARCANO SALAZAR, Luis Manuel, Derecho Internacional Público: Fundamentos Teóricos y Elementos Históricos para su Comprensión y Estudio, 4ª ed., Caracas, Vadell, 2014.

OLASOLO ALONSO, Héctor, Introducción al Derecho Internacional Penal, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.

ORIHUELA CATALAYUD, Esperanza coord., *Derecho Internacional Humanitario*, *Tratados Internacionales y otros Textos*, España, Mc Graw Hill, 1998.

ORTÍZ AHLF, Loretta, Derecho Internacional Público, 3ª ed., México, Harla, 2009.

OSORIO MONTOYA, Rodrigo Orlando, *El Derecho Penal Internacional: Conceptos Básicos*, Bogotá, Colombia, Leyer Editores, 2015.

REUTER, Paul, *Introducción al Derecho de los Tratados*, 2ª ed., trad. de Eduardo L. Suárez, México, UNAM-Facultad de Derecho-Fondo de Cultura Económica, 2001.

RODRÍGUEZ CARRIÓN, Alejandro J., El Derecho Internacional en el Umbral del Siglo XXI, España, Universidad de Malaga, 2009.

SEARA VÁZQUEZ, Modesto, Derecho Internacional Público, 25ª ed., México, Porrúa, 2016.

Secretaría de Marina, *Derecho Internacional Público*, 2ª ed., México, Secretaría de Marina-Centro de Estudios Superiores Navales, 2011.

TARDIFCHALIFOUR, Eric, Intervención Humanitaria: ¿Derecho, Deber o Prohibición?, México, UNAM-IIJ, 2012.

Documentos publicados en internet

BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *Derecho Internacional Público*, México, UNAM-IIJ, 2016. Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=274

BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *Panorama del Derecho Mexicano. Derecho Internacional Público*, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=1911

BOGDANDY, Armin Von, *Hacia un Nuevo Derecho Público*. Estudios de Derecho Público Comparado, Supranacional e Internacional, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=3019

Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

http://sitios.te.gob.mx/Defensoria/media/pdf/c85d7c6c569f0d9.pdf

Carta Social Europea.

https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=090000168047e013

Convención Americana de Derechos Humanos.

https://www.sitios.scjn.gob.mx/codhap/sites/default/files/acc_ref/Convencion_Americana_sobre_Derechos_final.pdf

Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. http://www.echr.coe.int/Documents/Convention_SPA.pdf

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp

GARCÍA BELAÚNDE, Domingo, *Protección Internacional de los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano*, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=2273

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, Recepción Nacional del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Admisión de la Competencia Contenciosa de la Corte Interamericana, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=2740

GROS ESPIELL, Héctor, Derechos Humanos y Vida Internacional, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=3495

HERDEGEN, Matthias, Derecho Internacional Público, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=1629

KAPLAN, Marcos, Introducción al Derecho Internacional Humanitario, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=2028

MÉNDEZ SILVA, Ricardo, Derecho Internacional Público, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=3847

ROJAS AMANDI, Víctor M., Derecho Internacional Público. Colección Cultura Jurídica, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=3262

SANDOVAL VARGAS, Graciela, *Criterios jurídicos de las Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1990-2005)*, México, UNAM-IIJ, 2016.

http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2243

Secretaría General De La Organización De Los Estados Americanos, *Documentos Básicos En Materia De Derechos Humanos En El Sistema Interamericano*, Washington, D.C., Secretaría General De La Organización De Los Estados Americanos, 2001.

Http://Www.Corteidh.Or.Cr/Sitios/Libros/Todos/Docs/Documentos-Basicos-12-Spa.Pdf

Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional, T. I. Colección Fundación Konrad Adenauer, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=3515

SZEKELY, Alberto, *Instrumentos Fundamentales de Derecho Internacional Públic*o, T. I, México, UNAM-IIJ, 2016. http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=352

UNAM-IIJ, La Protección Internacional de los Derechos Humanos: Normas y Procedimientos, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=1740

VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS, Juan Carlos, El Derecho Internacional Público y Privado a Través de los Debates Teóricos Actuales en Universidades de México y el Extranjero. Antología. Colección Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM-IIJ, 2016.

Http://Bibliohistorico.Juridicas.Unam.Mx/Libros/Libro.Htm?L=3619

Sitios electrónicos de interés

Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

http://www.aldf.gob.mx/

Biblioteca Benjamín Franklin.

https://mx.usembassy.gov/es/educacion-y-cultura/american-spaces-en-mexico/biblioteca-benjamin-

franklin/

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

https://www.loc.gov/

Biblioteca Jurídica Virtual.

http://biblio.juridicas.unam.mx/

Biblioteca Virtual UNAM.

http://bibliotecas.unam.mx/

Cámara de Diputados.

http://www.diputados.gob.mx

Comisión Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos

http://www.achpr.org/

Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

http://www.oas.org/es/cidh/

Comité Internacional de la Cruz Roja.

https://www.icrc.org/es/homepage

Consejo de Europa.

http://www.consilium.europa.eu/es/european-council/

Corte Europea de Derechos Humanos.

http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home

Corte Interamericana de Derechos Humanos

http://www.corteidh.or.cr/

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas

http://dialnet.unirioja.es/

Diario Oficial de la Federación

http://www.dof.gob.mx/

H. Congreso de la Unión

http://www.congreso.gob.mx/

Instituto de Investigaciones Jurídicas

http://www.juridicas.unam.mx

Orden Jurídico Nacional

http://www.ordenjuridico.gob.mx/

Organización de las Naciones Unidas.

http://www.un.org/es/index.html

Organización de los Estados Americanos.

http://www.oas.org/es/

Poder Judicial de la Federación.

http://www.cjf.gob.mx/

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

http://www.pgr.gob.mx/

Procuraduría General de la República.

http://www.pgr.gob.mx/

Suprema Corte de Justicia de la Nación.

https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx

Unión Africana.

http://www.au.int/

Unión Europea.

https://europa.eu/european-union/index_es

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid http://biblioteca.ucm.es/der

Biblioteca Jurídica Westminster de la Universidad de Denver

http://www.montel.com/es/case-studies/biblioteca-juridica-westminster-de-la-universidad-de-denver